



FECHA: 03 DE OCTUBRE DE 2022

RFC: RAGA 760328 MZ9

DATOS DEL COMISIONADO

RAMIREZ

GONZALEZ

ADRIAN

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

No. de empleado: 2154

Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

TEHUACAN

Durante los días: 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Con el objeto de: VISITA DE INSPECCION RELLENO MUNICIPAL DE TEHUACAN Y RELLENO MUNICIPAL DE TEPANCO DE LOPEZ

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.1.4/1693/2022 PFPA/27.2/2C.27.1.4/17102022	VISITA A TEHUACAN	26-sep	28-sep	1.5	480.00	660.00
					TOTAL	\$ 660.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	213

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 873.00

IMPORTE EN LETRA:

OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

V.O.B.

Biol. Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez

ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGÁRTEGUIL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ

ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL

RUC=172650/25183

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ **II.3.-ORIGEN** México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE **II.4.-RFC** RAGA760328000

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA POR DÍA DIVISA	III.5.-IMPORTE	
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.		MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Tehuacán Puebla	26/09/2022	28/09/2022	2	1	MXN	264.00	132.00 100% 660.00
TOTAL DÍAS:							
						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	660.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de Despacho y Subdelegada de Recursos Naturales.	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ ENLACE



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección Industrial**

Oficio No. PFFA/27.2/2.C.27.1/

1693

/2022

Puebla, Pue., a.

26 SEP 2022

**C.C. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ Y ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
PRESENTE.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que los días del 26 al 30 de septiembre del año dos mil veintidós, realizar:

- VISITA DE INSPECCIÓN AL RELLENO SANITARIO DE TEHUACAN, CON LA SIGUIENTE UBICACIÓN GEOGRÁFICA, 18°24'12.3" LATITUD NORTE Y 97°25'41.8" LONGITUD OESTE, LOCALIZADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA COAPAN, MUNICIPIO DE TEHUACAN, ESTADO DE PUEBLA.
- VISITA DE VERIFICACION AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TEPANCO DE LOPEZ, ESTADO DE PUEBLA, RESPONSABLE DEL MANEJO Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL CON LA SIGUIENTE UBICACIÓN GEOGRÁFICA, 18°33'49.9" LATITUD NORTE Y 97°38'03.5" LONGITUD OESTE, LOCALIZADO EN SAN ANDRÉS CACALOAPAN, MUNICIPIO DE TEPANCO DE LOPEZ, ESTADO DE PUEBLA.
- VISITA DE ALMADENS MINERALS. (PROYECTO DE EXPLORACION MINERA IXTACA), UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO, LOCALIDAD DE SANTA MARIA SOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE IXTACAMAXTITLAN, ESTADO DE PUEBLA,

Para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
Nissan	Sentra	2009	3N6AD33A8KK865323	TXU 087A	Sedan	4
Chevrolet	Aveo	2013	3GTA5AFODL105195	TXU 068A	Sedán	4
NISSAN	NP300	2019	3N6AD33A8KK865323	NGH1477	Doble Cabina	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

**ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



C.c.p. Oficialía de Partes
L'ANIMACION' ABO



**2022 Flores
Magón**
Ricardo Flores Magón

Oficio No. PFFPA/27.2/2.C.27.1/

1710

/2022

Puebla, Pue., a.

28 SEP 2022

**C.C. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ Y ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
PRESENTE.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que los días del 28 de septiembre del año dos mil veintidós, realizar:

VISITA PARA VERIFICAR EL ESTADO QUE GUARDAN DOS SELLOS DE CLAUSURA PARCIAL TEMPORAL, COLOCADOS EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 EN EL RELLENO SANITARIO DE TEHUACAN, CON LA SIGUIENTE UBICACIÓN GEOGRÁFICA, 18°24'12.3" LATITUD NORTE Y 97°25'41.8" LONGITUD OESTE, LOCALIZADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA COAPAN, MUNICIPIO DE TEHUACAN, ESTADO DE PUEBLA, Y QUE DEA CUERDO A LA NOTA DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN "MILENIO" FUERON RETIRADOS EL DIA MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR POBLADORES DE SANTA MARIA COAPA, MUNICIPIO DE TEHUACAN.

Para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
Nissan	Sentra	2009	3N6AD33A8KK865323	TXU 087A	Sedan	4
Chevrolet	Aveo	2013	3G1TA5AF0DL105195	TXU 068A	Sedán	4
NISSAN	NP300	2019	3N6AD33A8KK865323	NGH1477	Doble Cabina	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

**ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficial de partes
L'ANHM/1510/1'ARG



**INFORME DE COMISION
03 de octubre de 2022**

**ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI,
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.**

FECHA DE LA COMISIÓN: 26, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MUNICIPIO DE TEHUACAN, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MUNICIPIO DE IXTACAMAXQUITLAN, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MUNICIPIO DE TEPANCO DE LOPEZ

DIA Y HORA DE SALIDA	DIA Y HORA DE LLEGADA	PERNOCTO (DIA)	OFICIO DE COMISION
26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 07:00 HR	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 23:30 HR	NO	PFPA/27.2/2C.27.1.4/1693/2022 PFPA/27.2/2C.27.1.4/1710/2022
29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 07:00 HR	29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 23:30 HR	NO	PFPA/27.2/2C.27.1.4/1693/2022
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 07:00 HR	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 23:30 HR	NO	PFPA/27.2/2C.27.1.4/1693/2022

**INSPECTOR(ES) PARTICIPANTE(S): C. Adrián Ramírez González y José de Jesus Vergara Juarez
OBJETIVO**

EL 26 de septiembre de 2022, realizar visita de verificación al H. Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla. Responsable del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, ubicado en la Junta Auxiliar de Santa María Coapan, a la altura de las Coordenadas Geográficas de referencia 18°24'12.3" de latitud norte y -97°25'41.8" de longitud oeste.
EL 28 de septiembre de 2022, realizar visita de verificación al H. Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla. Responsable del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, ubicado en la Junta Auxiliar de Santa María Coapan, a la altura de las Coordenadas Geográficas de referencia 18°24'12.3" de latitud norte y -97°25'41.8" de longitud oeste.
EL 29 de septiembre de 2022, realizar visita de inspección a Minera Gorrión S.A. de C.V., (Proyecto de Exploración Minera Ixtaca), Ubicada en Domicilio Conocido, Localidad de Santa María Sotoltepec, Municipio de Ixtacamaxtitlán, Estado de Puebla.
EL 30 de septiembre de 2022, realizar visita de verificación al H. Ayuntamiento Municipal de Tepanco de López, Estado de Puebla, Responsable del Manejo Y Operación del Relleno Sanitario Intermunicipal con la Siguiente Ubicación Geográfica, 18°33' 49.9" Latitud Norte Y 97°38' 03.5" Longitud Oeste, Localizado en la Localidad de San Andrés Cacaloapan, Tepanco de López, Estado de Puebla.

CONCLUSION

EL 26 de septiembre de 2022, se realizó visita de verificación al H. Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla. Responsable del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, ubicado en la Junta Auxiliar de Santa María Coapan, a la altura de las Coordenadas Geográficas de referencia 18°24'12.3" de latitud norte y -97°25'41.8" de longitud oeste, realizando clausura parcial temporal.
EL 28 de septiembre de 2022, se realizó visita de verificación al H. Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla. Responsable del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, ubicado en la Junta Auxiliar de Santa María Coapan, a la altura de las Coordenadas Geográficas de referencia 18°24'12.3" de latitud norte y -97°25'41.8" de longitud oeste, en la cual se da fe del retiro de los sellos de clausura colocados el día 26 de septiembre de 2022, por pobladores de Santa María Coapan.
EL 29 de septiembre de 2022, se realizó visita de inspección a Minera Gorrión S.A. de C.V., (Proyecto de Exploración Minera Ixtaca), Ubicada en Domicilio Conocido, Localidad de Santa María Sotoltepec, Municipio de Ixtacamaxtitlán, Estado de Puebla.
EL 30 de septiembre de 2022, se realizó visita de verificación al H. Ayuntamiento Municipal de Tepanco de López, Estado de Puebla, Responsable del Manejo Y Operación del Relleno Sanitario Intermunicipal con la Siguiente Ubicación Geográfica, 18°33' 49.9" Latitud Norte Y 97°38' 03.5" Longitud Oeste, Localizado en la Localidad de San Andrés Cacaloapan, Tepanco de López, Estado de Puebla, realizando clausura parcial temporal.

ELABORO

ENCARGADO DEL AREA DE LA SUBDELEGACION
DE INSPECCION INDUSTRIAL

Adrián Ramírez González

José de Jesús Vergara Juárez

José de Jesús Vergara Juárez

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.